

## ANEXO CARTILLA DELEGADO (Votación 15 y 16 de mayo 2021)

### JUEVES 13 DE MAYO DE 2021

- La Oficina Electoral a cargo del Delegado debe funcionar 4 horas como mínimo a partir de las 9:00 horas.
- El Delegado debe recibir útiles electorales y sanitarios.
- Materiales nuevos para Delegados:
  - Form. 40 impresos con código de barra (1 por Mesa) para reposición.
  - Rollos de cintas amarillas impresas con el texto MESA RECEPTORAS DE SUFRAGIOS (proporcionar a las Mesas un rollo cada dos Mesas).
  - Infografía de cómo la Mesa debe cerrar y sellar las urnas y cajas.
  - 20 etiquetas rojas por Mesa para sellar puertas y ventanas de la o las salas donde se guardarán las urnas y cajas de útiles la noche del sábado 15.
  - Formularios nuevos para ser utilizados los días 15 y 16 de mayo:
    - ✓ 031 Acta suspensión de actividades Mesas Receptoras de Sufragios, en triplicado (anverso se utiliza día sábado y reverso día domingo) firman Presidente, Comisario y Delegado.
    - ✓ 034-A-sábado, aviso de instalación y solicitud de útiles para el comienzo de la elección día sábado, firma los integrantes de la Mesa y el Delegado.
    - ✓ 058 Registro de Votantes del día sábado, firma el Delegado quien entrega y PESE quien recibe.
    - ✓ 063 Registro de asistencia del PESE y Apoderados que custodiaron y observaciones de incidentes (Asistente Delegado de la Junta Electoral), firma asistente quien entrega y Delegado quien recibe.
    - ✓ 064 Custodia de Urnas y Cajas con materiales electorales, informe del Delegado de las personas que custodiaron urnas y cajas.
    - ✓ 065 Informe de incidencias, PESE informa y saca fotografías las que deberá hacer llegar a [peseabril2021@servel.cl](mailto:peseabril2021@servel.cl).
- El Delegado debe dar información a Vocales de Mesa Receptora de sufragios.
- El Delegado debe determinar junto al Jefe de Fuerza la sala donde resguardarán las urnas y cajas de útiles la noche del sábado.
- El formulario N°62 Asistencia de Capacitación- Vocales de Mesa Receptora de Sufragios, en esta oportunidad lo recibirá el PESE dentro de sus útiles electorales y ellos lo deberán remitir al Servicio Electoral.

### VIERNES 14 DE MAYO DE 2021

- El Delegado debe constituirse desde las 9:00 horas y hasta las 18:00 horas.
- Organizar funcionamiento del Local, verificar que la Municipalidad haya instalado mesas sillas, dos cámaras secretas y 4 urnas por Mesa.
- 15:00 horas Constitución de Mesas Receptoras de sufragios.
- Apoyar a los PESE en la Capacitación de Vocales.

### SÁBADO 15 DE MAYO DE 2021 día de elección

- El Delegado debe constituirse desde las 7:00 horas.
- 8:00 horas Instalación de Mesas Receptoras de Sufragios.
- El Delegado debe distribuir a los vocales el **Form. 34-A SÁBADO**, aviso de instalación y solicitud de útiles y una vez llenado por la Mesa, el comisario solicitará al Delegado los útiles electorales (una o dos cajas), kit sanitario y alcohol gel y líquido para el funcionamiento de la Mesa.
- **SUSPENSIÓN DE LA VOTACIÓN** a partir de las 18:00 horas, con:
  - **Nuevo Formulario de Acta de Suspensión Form. 31 (triplicado) SÁBADO (anverso).**
  - Los vocales deberán cerrar y sellar las urnas y cajas de acuerdo a infografía:
    - ✓ Etiquetar las urnas por tipo de elección con el N° de Mesa en los costados de las urnas.
    - ✓ Sellar con una huincha amarilla impresa engomada cada una de las urnas y cajas.
    - ✓ Colocar a los costados de las urnas los sellos de seguridad numerados y se firmarán por los Vocales.
    - ✓ Colocar en las cajas de útiles un sello de seguridad sin numeración sobre cada caja.
    - ✓ Las urnas y cajas de útiles selladas deberán ser entregadas por el Presidente y Comisario de la Mesa al Delegado de la Junta Electoral, quien firmará las Actas de Suspensión, quedando con una copia, las otras dos copias quedarán en poder de Presidente y Comisario de la mesa, quienes las deberán llevar y traer al día siguiente.
  - Presidente y Comisario entregan Form. 31 junto a las urnas y cajas al Delegado para su custodia.

### DOMINGO 16 DE MAYO DE 2021 día de elección

- El Delegado debe constituirse desde las 7:00 horas.
- 7:30 horas se procede a abrir la sala o salas de custodia.
- Reapertura de votación de Mesas Receptoras de Sufragios.
- Presidente y Comisario presentan al Delegado formulario de Aviso de Reinstalación y Solicitud de Útiles Electorales (**formulario 31 reverso DOMINGO**), Delegado entrega urnas y cajas y se verifica el estado, firman Presidente (recibe), Comisario (recibe) y Delegado (entrega). La copia correspondiente al Comisario será entregada inmediatamente al PESE y la copia del Presidente deberá permanecer en la Mesa y ser incorporada a la caja de útiles.
- Cierre de la Votación 18:00 horas.
- Escrutinio por tipo de Elección:
  - CC generales
  - CC Pueblos Indígenas
  - Gore
  - Alcalde
  - Concejales
- Delegado debe recepcionar cajas de cada Mesa, una caja café con los útiles electorales y sobres con cédulas de las elecciones de Alcalde y Concejales, y una caja naranja con los sobres de las elecciones de Convencionales Constituyentes, Pueblos Indígenas, Gobernadores Regionales y el sobre con el Padrón de Mesa (form. 34-B).
- Poner a disposición de las Municipalidades material sanitario sobrante.